



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6441

BUENOS AIRES, 23 SEP 2011

VISTO el Expediente N° 1-47-8639-11-4 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones DENTAL MEDRANO S.A. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. N° 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por el Departamento de Registro.

Que consta la evaluación técnica producida por la Dirección de Tecnología Médica, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que los datos identificatorios característicos a ser transcritos en los proyectos de la Disposición Autorizante y del Certificado correspondiente, han sido convalidados por las áreas técnicas precedentemente citadas.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales y formales que contempla la normativa vigente en la materia.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.



DISPOSICION N° 6441

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Artículos 8º, inciso II) y 10º, inciso i) del Decreto 1490/92 y por el Decreto 425/10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica del producto médico de marca EASYDENT, DENSELL, GDK, nombre descriptivo ADHESIVO DENTAL y nombre técnico ADHESIVOS, de acuerdo a lo solicitado por DENTAL MEDRANO S.A., con los Datos Identificatorios Característicos que figuran como Anexo I de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 2º - Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran a fojas 36 y 37 a 42 respectivamente, figurando como Anexo II de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 3º - Extiéndase, sobre la base de lo dispuesto en los Artículos precedentes, el Certificado de Inscripción en el RPPTM, figurando como Anexo III de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 4º - En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda: Autorizado por la ANMAT PM-235-109, con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 5º- La vigencia del Certificado mencionado en el Artículo 3º será por cinco (5) años, a partir de la fecha impresa en el mismo.

ARTICULO 6º - Regístrese. Inscribáse en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **6 4 4 1**

presente Disposición, conjuntamente con sus Anexos I, II y III, contraentrega del Certificado de Inscripción y Autorización de Venta de Productos Médicos. Gírese al Departamento de Registro a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-8639-11-4

DISPOSICIÓN N° **6 4 4 1**

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO I

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS del PRODUCTO MÉDICO
inscripto en el RPPTM mediante DISPOSICIÓN ANMAT N° **6441**

Nombre descriptivo: ADHESIVO DENTAL.

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 10-034 – ADHESIVOS.

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): EASYDENT, DENSELL, GDK.

Clase de Riesgo: Clase II.

Indicación/es autorizada/s: Sistema adhesivo para la técnica adhesiva de restauración. Indicado en: Obturaciones directas, restauraciones indirectas, adhesión/reparaciones adhesivas, Sellado De fosas y fisuras.

Modelo/s: Monobond; Monobond ET; Monobond AT; Enamel Bond.

Período de vida útil: 2 años a partir de la fecha de fabricación.

Condición de expendio: Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias.

Nombre del fabricante: Dental Medrano S.A.

Lugar/es de elaboración: Paraguay 3026 - (1425) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina.

Expediente N° 1-47-8639-11-4

DISPOSICIÓN N° **6441**

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO II

TEXTO DEL/LOS RÓTULO/S e INSTRUCCIONES DE USO AUTORIZADO/S del
PRODUCTO MÉDICO inscripto en el RPPTM mediante DISPOSICIÓN ANMAT Nº

.....**6441**.....

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

6441



Dental Medrano S.A.

Paraguay 3026 (C1425BRL) Ciudad de Buenos Aires
Tel: (011) 4962-9000 / Fax: (011) 4962-1212
www.dental-medrano.com.ar



ANEXO III.B

PROYECTO DE RÓTULOS

MONOBOND

Adhesivo dental universal de fotocurado / Dental Adhesive Universal Light Cure

Contenido Neto: | 5 ml

Store / Conservar: ≤ 25 °C / 77 °F

Lote | Lot: xx

Exp.: xx

VENTA EXCLUSIVA A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS

Conservar la etiqueta del producto en buen estado

DENTAL MEDRANO S.A.

Paraguay 3026 (1425) Ciudad Autónoma de Buenos Aires-República Argentina
Director Técnico: Farm. Armando Babahekian MN 4317
Autorizado por la A.N.M.A.T. PM-235-109
clinic@dental-medrano.com.ar
www.densell.com.ar

Otros datos en etiqueta:

- Vida útil: 2 años a partir de su fecha de elaboración.
- Industria Argentina
- Código # xxxx



NOTA: Este rótulo se aplica también a todas las presentaciones de los siguientes modelos, variando la denominación de cada producto en cuerpo de etiqueta y estuches según corresponda:

- *Monobond AT* Adhesivo de fotocurado monoenvase
- *Monobond ET* Adhesivo monoenvase de fotocurado con etanol
- *Enamel Bond* Adhesivo de fotocurado para adhesión a esmalte

De las marcas alternativas: Densell; Easydent; GDK

Marta D. de Etcheoain
 P/DENTAL MEDRANO S.A.
 MARTA D. de ETCHEOAIN
 APODERADA
 D.N.I. 4.095.467

Armando Babahekian
 Dr. ARMANDO BABAHEKIAN
 BIQUÍMICO - FARMACÉUTICO
 DIRECTOR TÉCNICO
 DENTAL MEDRANO S.A.

Dental Medrano S.A.

Paraguay 3026 (C1425BRL) Ciudad de Buenos Aires
Tel: (011) 4962-9000 / Fax: (011) 4962-1212
www.densell.com.ar

6441



ANEXO III.B

PROYECTO DE INSTRUCCIONES DE USO

MONOBOND

Adhesivo dental universal

Sistema adhesivo universal de fotocurado, monoenvase, con excelentes valores de adhesión a esmalte y dentina grabados con ácido fosfórico, asegurando la integración diente-material de restauración y el sellado marginal.

Por no poseer solventes orgánicos no se evapora ni deshidrata la dentina, conservando sus propiedades adhesivas hasta la última gota.

INDICACIONES

- Restauraciones directas con composite
- Sistema adhesivo en técnicas de cementado de inlay, onlay y coronas de cerámica o composite

INSTRUCCIONES DE USO

La pieza dentaria debe ser tallada de acuerdo a los preceptos generales de la tecnología adhesiva. Bajo aislamiento absoluto del campo operatorio, en preparaciones profundas o con esmalte socavado, crear dentina artificial con **Ionómero Vitreo Densell® Classic** y, en algún punto muy próximo a la cámara pulpar, aplicar, si se considera necesario, **Densell® Hidróxido de calcio**

1 - Realizar la técnica de grabado ácido con **Densell® Etching gel**, evitando grabar la base de ionómero vítreo. Lavar y secar, sin resecar

2 - Agitar el frasco de **Densell® Monobond** y dispensar una gota en un contenedor y con un aplicador tipo microbrush o pincel aplicar, frotando durante 20 segundos, una capa fina y uniforme del adhesivo en toda la preparación, quitando el exceso con un pincel limpio o con un suave chorro de aire libre de aceite o agua por no más de 2 segundos

3 - Fotopolimerizar durante 20 segundos

4 - Realizar la restauración colocando la resina compuesta en capas oblicuas

Nota: el tiempo de polimerización puede aumentarse según la intensidad de la fuente lumínica, sin que el material sufra alteraciones

PRECAUCIONES

Mantener fuera del alcance de los niños

Evitar el contacto con piel, ojos y mucosas. En caso de contacto accidental, lavar profusamente con agua corriente fría

CONTRAINDICACIONES

No recomendado para pacientes alérgicos a alguno de los componentes. En caso de alergias, consultar al especialista

Es aconsejable no aplicar este producto en las cercanías de la pulpa

DENTAL MEDRANO S.A.

MARTA D. de ETCHEGOIN
APODERADA
D.N.I. 4.095.497

Dr. ARMANDO BABAHEKIAN
BIOQUÍMICO - FARMACÉUTICO
DIRECTOR TÉCNICO
DENTAL MEDRANO S.A.

COMPOSICIÓN

Metacrilatos alifáticos y aromáticos, HEMA, fotoiniciadores, inhibidores. No contiene solventes

ALMACENAMIENTO Y VIDA ÚTIL

Después de cada uso, mantener el frasco bien cerrado, en un lugar fresco y seco y al abrigo de la luz, a temperaturas por debajo de los 25° C/77° F y a 50% +/-10% de humedad relativa ambiente
Usar antes de la fecha de vencimiento indicada en el envase

PRESENTACION

Frasco conteniendo 5 ml de producto

MONOBOND AT

Adhesivo de fotocurado monoenvase

Adhesivo dental de fotocurado con acetona como vehículo que permite simultáneamente lograr la imprimación y la adhesión a los tejidos dentarios que han sido previamente sometidos a la técnica de grabado ácido total.

La presentación en envase único simplifica la técnica y minimiza la posibilidad de cometer errores al evitar la realización de varios pasos.

INDICACIONES

- Restauración con resinas compuestas en dientes anteriores y posteriores
- Como adhesivo dentario en la técnica de cementado de restauraciones indirectas de cerámica o de resinas compuestas
- Reparación de restauraciones de composite

INSTRUCCIONES DE USO

1. Realizar el aislamiento absoluto del campo operatorio
 2. Tallar la preparación y colocar, según el caso clínico, cemento de Ionómero Vítreo o un composite flow
 3. Grabar esmalte y dentina con ácido fosfórico al 35-37% durante 15 seg., lavar no menos de 20 seg. y secar, **sin resecar**. La dentina debe quedar ligera pero visiblemente húmeda y brillante. De no ser así, humedecer la superficie con una torunda de algodón
 4. Agitar el *Frasco* y dispensar 2 gotas de **Easybond AT** en un contenedor e **inmediatamente** aplicar una capa con la punta de un pincel o aplicador saturado con el adhesivo. Sin secar, repetir la saturación del pincel y aplicar una segunda capa
 5. Secar totalmente toda la superficie por 10 seg., comenzando con un chorro de aire suave, incrementando la intensidad hacia el final. La superficie debe verse brillante, si aparece opaca, aplicar capas adicionales y secar. Fotocurar por 20 seg.
 6. Colocar el composite siguiendo los principios de la técnica incremental
- Nota:** Es importante tapar el frasco inmediatamente después de cada uso

PRECAUCIONES

Evitar el contacto con ojos y piel. De ocurrir, lavar los ojos con abundante agua y la piel con agua y jabón

CONTRAINDICACIONES

No recomendado para pacientes alérgicos a algunos de los componentes; puede causar sensibilidad en personas susceptibles

COMPOSICIÓN

PMGDM, trietilenglicol dimetacrilato, uretano dimetacrilato, carfonquinona, acetona e inhibidores

ALMACENAMIENTO Y VIDA ÚTIL

Mantener el frasco al abrigo de la luz, bien cerrado para evitar la evaporación Almacenar por debajo de los 25°C/73°F

Usar antes de la fecha de vencimiento indicada en el envase

PRESENTACIÓN

Frasco con 5 ml de producto

MONOBOND ET

Adhesivo monoenvase de fotocurado con etanol

Adhesivo dental de fotocurado, monoenvase, que permite obtener óptimos valores de adhesión tanto a esmalte como a dentina, previo acondicionamiento de los mismos mediante la técnica de grabado ácido.

Por poseer alcohol como solvente orgánico, es menos sensible al tenor de humedad de la dentina que los adhesivos que emplean acetona como vehículo, por lo tanto, no requiere la aplicación de múltiples capas y rinde mayor cantidad de dosis por envase

Brinda un espesor de película fino y uniforme, propiedad que permite utilizarlo en todos los procedimientos en los que sea necesario aplicar tecnología adhesiva.

INDICACIONES

- Sistema adhesivo para restauraciones con composite de lesiones de Clase 1, 2, 3, 4 y 5
- Adhesivo dentario en la técnica de cementado de carillas de porcelana
- Sellante de superficies radiculares, abrasiones o erosiones en casos de hipersensibilidad
- Reparación de restauraciones de composite

INSTRUCCIONES DE USO

1. Realizar el aislamiento absoluto del campo operatorio
2. Tallar la preparación cavitaria con criterio conservador
3. Grabar esmalte y dentina con **Densell® etching gel** al 35%/37% durante 15 seg., lavar no menos de 20 seg. y secar, dejando la dentina sin humedad visible pero con la superficie brillante
4. Agitar el envase de **Easybond ET** y dispensar 2 gotas en un contenedor, saturar la punta de un pincel o aplicador descartable, por ejemplo Microbrush o Microbrush Plus con el material y aplicar una capa frotando suavemente. Sin secar, esperar 10 seg., repetir la saturación del pincel y aplicar una segunda capa. Secar toda la superficie impregnada con un chorro de aire suave durante 10 seg. incrementando la intensidad hacia el final. Fotocurar por 20 seg.
5. Restaurar con el composite seleccionado respetando los criterios de la técnica incremental
6. Retirar el aislamiento y controlar la oclusión

NOTA: Cuando el material sea utilizado como adhesivo para el cementado de restauraciones rígidas, se deberá emplear respetando las instrucciones de uso que acompañan al avío de cemento elegido

PRECAUCIONES

Evitar el contacto con ojos y piel y mucosas. De ocurrir, lavar los ojos y mucosas con abundante agua corriente fría y la piel con agua y jabón.

CONTRAINDICACIONES

No recomendado para pacientes alérgicos a algunos de los componentes; puede causar sensibilidad en personas susceptibles.

COMPOSICIÓN

PMGDM, Trietilenglicol dimetacrilato, Canforquinona, Dimetacrilato de uretano, etanol e inhibidores

ALMACENAMIENTO Y VIDA ÚTIL

Mantener el frasco bien cerrado al abrigo de la luz, por debajo de los 25°C/73°F y del 50% de humedad relativa ambiente.

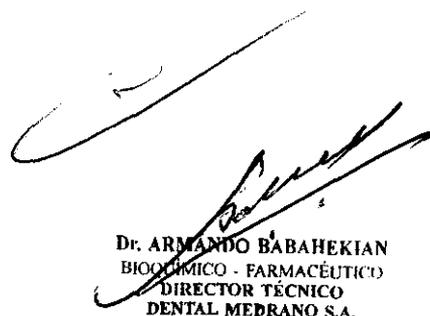
Usar antes de la fecha de vencimiento indicada en el envase.

PRESENTACIÓN

Frasco conteniendo 5 ml de producto

DENTAL MEDRANO S.A.

MARTA D. de ETCHEGOIN
APODERADA
D.N.I. 4.053.497


Dr. ARMANDO BABAHEKIAN
BIOQUÍMICO - FARMACÉUTICO
DIRECTOR TÉCNICO
DENTAL MEDRANO S.A.

ENAMEL BOND

Adhesivo de fotocurado para adhesión a esmalte

Adhesivo monoenvase de fotocurado, hidrófugo, exclusivo para esmalte compatible con materiales de fotocurado formulados en base a metacrilatos, sean sistemas adhesivos, resinas compuestas para restauración o cementos adhesivos de resina

INDICACIONES

- Como agente de unión de restauraciones directas con resinas compuestas
- En procedimientos de reparaciones adhesivas
- Sellador de puntos y fisuras

INSTRUCCIONES DE USO

A - COMO AGENTE DE UNION EN RESTAURACIONES DIRECTAS CON RESINAS COMPUESTAS

– Como bond sobre adhesivos hidrofílicos de 5ª generación

1. Realizar el aislamiento absoluto del campo operatorio con **Densell® Dental Dam**
2. Limpiar la preparación cavitaria con **Densell® Prepclean** o solución antiséptica similar
3. Grabar con **Densell® etching gel** durante 15 segundos. Lavar profusamente no menos de 20 segundos y secar con un chorro de aire libre de agua y de aceite
4. Aplicar el adhesivo hidrofílico o primer hidrofílico según instrucciones del fabricante por ejemplo, **Densell® Monobond 350**
5. Agitar el envase, dispensar una gota de **Enamel Bond** en un contenedor, tapan el frasco y, con un aplicador tipo microbrush o ultrabrush limpio y seco, colocar sobre la superficie anteriormente acondicionada, frotando durante 20 segundos. Con un ligero chorro de aire eliminar el exceso de adhesivo para uniformar y afinar la película, que debe verse húmeda y brillante. Fotopolimerizar durante 20 segundos
6. Restaurar la preparación respetando los criterios de la técnica incremental

– Como bond o adhesivo a esmalte

1. Realizar el aislamiento absoluto del campo operatorio con **Densell® Dental Dam**
2. Limpiar la preparación con **Densell® Prepclean** o solución antiséptica similar
3. Grabar el esmalte con **Densell® etching gel** durante 15 segundos. Lavar profusamente no menos de 20 segundos y secar con un chorro de aire libre de agua y de aceite
4. Agitar el envase, dispensar una gota de **Enamel Bond** en un contenedor, tapan el frasco y, con un aplicador tipo microbrush o ultrabrush limpio y seco, colocar sobre la superficie grabada frotando durante 20 segundos. Con un ligero chorro de aire eliminar el exceso de adhesivo para uniformar y afinar la película, que debe verse húmeda y brillante. Fotopolimerizar durante 20 segundos
5. Restaurar la preparación respetando los criterios de la técnica incremental

B - REPARACIÓN DE RESTAURACIONES DE RESINAS COMPUESTAS

1. Eliminar no menos de 2 milímetros de la restauración afectada, involucrando el bisel, si es que la preparación lo posee. La superficie debe quedar ligeramente rugosa
2. Grabar con **Densell® etching gel** durante 15 segundos, lavar y secar, sin reseca
3. Aplicar **Enamel Bond** con un aplicador limpio y seco, frotando durante 20 segundos. Uniformar la película de adhesivo con un suave chorro de aire seco, observando que la superficie permanezca húmeda y brillante, esperar 20 segundos y polimerizar 20 segundos
4. Insertar el composite en capas no mayores a 2 milímetros, según técnica incremental

DENTAL MEDRANO S.A.

 MARTA D. de ETCHECONI
 APODERADA
 D.N.I. 4.095.497

Dr. ARMANDO BABAHEKIAN
 BIQUÍMICO - FARMACÉUTICO
 DIRECTOR TÉCNICO
 DENTAL MEDRANO S.A.

C - COMO SELLADOR DE PUNTOS Y FISURAS

1. Limpiar las piezas dentarias con Pasta Profiláctica sin fluoruro y copa de goma o brochita, lavar con abundante spray de agua y secar con aire seco y libre de aceite
2. Aislar el campo operatorio
3. Grabar durante 15 segundos los puntos y fisuras de cada pieza dentaria a ser sellada, empleando **Densell® etching gel**. Lavar profusamente no menos de 20 segundos y secar con un chorro de aire libre de agua y de aceite
4. Aplicar **Enamel Bond** con un pincel fino o aplicador limpio y seco, cuidando de no atrapar burbujas. La superficie tratada con el adhesivo debe permanecer húmeda y brillante durante 20 segundos
5. Polimerizar durante 20 segundos cada zona sellada
6. Repetir una vez más los pasos 4 y 5
7. Eliminar la capa inhibida con un algodón humedecido en agua, retirar el aislamiento, controlar y ajustar la oclusión

PRECAUCIONES

Evitar la interacción con eugenol y otros agentes fenólicos que puedan interferir en la polimerización. En caso de contacto accidental con piel o mucosa, enjuagar profusamente con agua fría y consultar con un especialista

CONTRAINDICACIONES

No utilizar en pacientes alérgicos a alguno de los componentes. En caso de alergias, consultar con el especialista
No aplicar directamente sobre la pulpa

COMPOSICIÓN

Resina tipo BIS-GMA, iniciadores y estabilizadores

MANTENIMIENTO Y VIDA ÚTIL

Luego de cada uso, mantener el frasco bien cerrado en un lugar seco, por debajo de los 25°C/73°F y al abrigo de la luz solar o fuentes de calor. Emplear antes de la fecha de vencimiento impresa en el envase

PRESENTACIÓN

Frasco conteniendo 5 ml de producto

**VENTA EXCLUSIVA A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS
CONSERVAR LA ETIQUETA DEL PRODUCTO EN BUEN ESTADO**

INDUSTRIA ARGENTINA

DENTAL MEDRANO S.A.

Paraguay 3026 (1425) Ciudad Autónoma de Buenos Aires-República Argentina
Director Técnico: Farm. Armando Babahekian MN 4317
Autorizado por la A.N.M.A.T. PM-235-109
clinic@dental-medrano.com.ar
www.densell.com.ar

NOTA: Los datos legales se aplican a todos los instructivos de uso, de las marcas alternativas: **Densell; Easydent; GDK**

DENTAL MEDRANO S.A.

MARTA D. de ETCHEGOIN
APODERADA
D.N.I. 4.095.497

Dr. ARMANDO BABAHEKIAN
BIOQUÍMICO - FARMACÉUTICO
DIRECTOR TÉCNICO
DENTAL MEDRANO S.A.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO III
CERTIFICADO

Expediente N°: 1-47-8639-11-4

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que, mediante la Disposición N° **6441**, y de acuerdo a lo solicitado por DENTAL MEDRANO S.A., se autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre descriptivo: ADHESIVO DENTAL.

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 10-034 - ADHESIVOS.

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): EASYDENT, DENSELL, GDK.

Clase de Riesgo: Clase II.

Indicación/es autorizada/s: Sistema adhesivo para la técnica adhesiva de restauración. Indicado en: Obturaciones directas, restauraciones indirectas, adhesión/reparaciones adhesivas, Sellado De fosas y fisuras.

Modelo/s: Monobond; Monobond ET; Monobond AT; Enamel Bond.

Período de vida útil: 2 años a partir de la fecha de fabricación.

Condición de expendio: Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias.

Nombre del fabricante: Dental Medrano S.A.

Lugar/es de elaboración: Paraguay 3026 - (1425) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina.

Se extiende a DENTAL MEDRANO S.A. el Certificado PM-235-109, en la Ciudad de Buenos Aires, a²³ SEP 2011....., siendo su vigencia por cinco (5) años a contar de la fecha de su emisión.

DISPOSICIÓN N° **6441**

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.